



RESOLUCION No. 251-AD-89.

Lima, 20 de ABRIL de 1989.

CONSIDERANDO :

Que, es procedente autorizar el viaje a la ciudad de Chincha del Prof. Oscar Flores Garcia, y consecuentemente el pago del importe que demande el costo de viáticos y pasajes, para cumplir con la comisión de organizar la Actividad "OPERACION CHINCHA", que viene programando la Dirección Nacional de Deporte Fundamental;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 328, Ley General del Deporte y Decreto Supremo N° 168-88-EF;

Estando a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte Fundamental y la Dirección Ejecutiva Nacional y opinión favorable de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Prof. Oscar Flores Garcia, para que viaje a la ciudad de Chincha, quien cumplirá la misión de organizar la Actividad de "Operación Chincha" del 21 al 23 de Abril del presente año.

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina Central de Administración dispondrá el pago de pasajes y viáticos.

ARTICULO TERCERO.- El Prof. Oscar Flores Garcia, deberá rendir informe escrito sobre la misión encomendada en la ciudad de Chincha.

ARTICULO CUARTO.- El egreso que origine la presente Resolución deberá afectarse a la Actividad 001.04.04.00.04.18 Presupuesto de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental.

Regístrese y comuníquese,




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

CMS/DNDF.
LLV/JA.
nmch.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
11:50
20 ABR. 1989
MEMORANDUM
Correspondencia Interna

251-AD-89
20-04-89
Fecha 17-04-89.
Nº 301-DNDF-89.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL.
A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL.
Asunto : Comisión de Servicio a la Ciudad de Chincha
Referencia : Prof. Oscar Flores Garcia.

Agradeceré a Ud. tenga a bien autorizar el viaje del Prof. OSCAR FLORES GARCIA, a la ciudad de Chincha, el día 21 de los corrientes con retorno el día 23, a la vez ordenar la atención de sus viáticos por tres días.

El Prof. Oscar Flores Garcia, cumplirá la misión de Organizar la Actividad Operación-Chincha, que programa esta Dirección Nacional, para los meses de Abril a Junio del presente año.



Atentamente,
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

Arg. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
Fundamental

CMS/DNDF.
LLV.
nmch.